

(e) La conciliación tributaria al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	12,683	1,779
(+) Gastos no deducibles locales – Depreciación por revalorización	849	849
(+) Gastos no deducibles locales – Varios	247	90
(+) Gastos no deducibles locales – Baja de Cuentas	16,156	30,245
Base de cálculo de impuesto a la renta	29,935	32,963
Impuesto causado 25%	7,484	8,241